



Gobierno de Colombia

IGAC

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

Territorio Magdalena

ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial ☐ Final ☒

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION

Día		Mes		Año			
3	0	1	2	2	0	2	4

Página 1 de 1

Contratista: MILLER VILLALOBOS MONTOYACONTRATO No. 2333/2024 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 79363630-5

OBJETO: Prestación de servicios personales para realizar el control de calidad de la información del reconocimiento de campo en el marco de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado a la Dirección Territorial Magdalena

Lugar Ejecución: SANTA MARTAFecha aprobación póliza: 18/06/2024

Vigencia: del 20062024Hasta: 30122024Período Reportado: 16/12/2024 al 30/12/2024

Termino de ejecución: del 20062024Hasta: 30122024

Valor Total \$28,650,000.00Honorarios: \$28,650,000.00

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE 30 DE CADA MES, TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000). SE LE PAGARÁ PARA ESTE MES 15 DIAS QUE CORRESPONDEN A LA SUMA DE \$2.250.000.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafíscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
8	ARL	POSITIVA ARL	12-2024	9478000786	\$43,900.00
8	SALUD	SALUD TOTAL E.P.S.	12-2024	9478000786	\$225,000.00
8	PENSION	PORVENIR PENSIONES S.A.	12-2024	9478000786	\$288,000.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
8	\$2,250,000.00	\$.00

No. Cuenta Bancaria: 993-99385032869No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI ☒ NO ☐

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

en cumplimiento a la obligación 1. realizar el control de calidad a la información correspondiente a la actualización del catastro multipropósito entregada por los reconocedores prediales a su cargo. el contratista realizó control de calidad cica y gdb entregada por los reconocedores de 210 predios uit 10 fundación veredas 07-01/03.

en cumplimiento a la obligación 3. realizar el alistamiento de información, asignación, control, revisión y seguimiento a las mutaciones y trámites asignados a los reconocedores prediales y personal de apoyo a la gestión que estén bajo su responsabilidad. el contratista hizo asignación de30 predios de la uit 10 vereda 07-03. asignados el jueves 28 de noviembre.

en cumplimiento a la obligación 7. realizar control de calidad de campo y oficina a las mutaciones tramitadas por los reconocedores prediales que se encuentran a su cargo, verificando que se hayan determinado los linderos y áreas de los predios de acuerdo al soporte jurídico, si se cuenta con él y efectuando el estudio sumario del derecho de propiedad. el contratista realizó el control de calidad de los predios de la vereda 07/01/03 210 predios en la parte gráfica y alfanumérica.

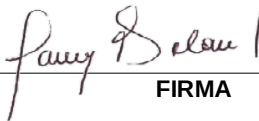
en cumplimiento a la obligación 8. verificar que los reconocedores prediales que estén a su cargo realicen la digitalización y el cruce del trámite realizado en el aplicativo móvil dentro del proceso de formación y actualización catastral de los predios asignados. el contratista verificó que los reconocedores hicieran la digitalización y los trámites necesarios.

en cumplimiento a la obligación 9. garantizar que los reconocedores prediales que estén a su cargo cumplan con las normas, procedimientos, calidad y rendimientos mínimos establecidos para esta labor, para lo cual se debe programar la asignación de los predios a cada reconocedor de manera equitativa, de tal forma que las cargas sean similares. el contratista verificó que los reconocedores cumplan con las normas de calidad y los rendimientos establecidos.

las demas obligaciones se encuentran evidenciadas en el informe de actividades.

JORGE DE JESUS BOLAÑO CAMPO

NOMBRE



FIRMA